

Acta Fundacional del Consejo Territorial de la Janda, noviembre-2015

Reunidos en Paterna de Rivera, en el Edificio Quinto Centenario, el día 17 de noviembre de 20015 a las 17:30 horas las personas que a continuación se detallan:

Alcalde de Paterna de Rivera, D. Alfonso Caravaca Morales, Diputada Provincial Dña. Elena Amaya León, y D. Carlos Perales Pizarro, Director del Área de Coordinación Política, de la Diputación de Cádiz.

Y como representantes del Consejo Territorial de la Janda:

Nombre:

- 1.- Sr. D^a. Noelia García Cabeza
- 2.- Sr. D. Juan Miguel Muñoz
- 3.- Sra. D^a. Gabriela Salazar Delgado
- 4.- Sra. D^a. Gema Torrejón Almagro
- 5.- Sra. D^a. Raquel Gardón Orellana
- 6.- Sr. D. Jose Carmona Carbajo
- 7.- Sr. D. Jose Orellana Reynaldo
- 8.- Sra. D^a. Maria Santos Sevillano Villegas
- 9.- Sra. D^a. Yolanda Aceituno Peña
- 10.- Sra. D^a Josefa Fernández Rodriguez
- 11.- Sr. D. Jose Manuel Camacho Hurtado
- 12.- Sr. D. Miguel Sariñena Cenarro

Acuerdan:

1º Constituir en su segunda legislatura, el Consejo Territorial de la Janda al amparo del Reglamento de Participación Ciudadana de la Provincia de Cádiz.

2º Elegir los cargos de Presidente y Secretario, siendo elegido por unanimidad Jose Orellana Reynaldo como Presidente, habiendo sido el único candidato. Y como Secretaria Gabriela Salazar Delgado.

3º En este punto, el nuevo Presidente organiza una primera reunión allí mismo en la que los nuevos miembros se presentan y se emplazan para una reunión en el mes de enero, donde se revisara el Reglamento interno.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18:30 horas del día de la fecha.